



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

H. Congreso de la Unión
Comisión Permanente
Tercera Comisión de Trabajo
Hacienda y Crédito Público,
Agricultura y Fomento,
Comunicaciones y Obras Públicas.
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión dictaminadora somete a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo "**ANTECEDENTES**", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la Proposiciones con Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de la Comisión dictaminadora.
- II. En el capítulo "**CONTENIDO DE PROPOSICIÓN**", se sintetiza el alcance de la proposición de mérito.
- III. En el capítulo "**CONSIDERACIONES**", se expresan los argumentos de valoración de la proposición y de los motivos que sustentan la resolución de esta dictaminadora.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

IV. En el capítulo "**ACUERDO**", la Comisión emite su decisión respecto a la presente proposición.

ANTECEDENTES

1. El 12 de mayo de 2021, la Senadora Nancy de la Sierra Arámburo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030.
2. Mediante oficio CP2R3A.-206 de fecha 12 de mayo de 2021, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó a esta Tercera Comisión de trabajo, dicha Proposición con Punto de Acuerdo.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

En la proposición con punto de acuerdo promovida por la Senadora Nancy de la Sierra Arámburo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, se señala que la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción global y un compromiso internacional adoptado por México, junto a 192 países más, en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 25 de septiembre de 2015.

Esta hoja de ruta se compone de 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 169 metas, a través de los cuales busca orientar los esfuerzos de los países hacia la sostenibilidad para transformar nuestro mundo en favor de las personas y la prosperidad del planeta; con la misión de "no dejar a nadie atrás".

Para lograr estos objetivos, se deben incorporar las tres dimensiones del desarrollo sostenible en la de toma de decisiones de manera integral:



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

1. Social.
2. Ambiental.
3. Económica.

La promovente señala que al tratarse de un compromiso del Estado mexicano, todos los Poderes que lo conforman y todos los sectores deben contribuir a su cumplimiento.

Para su implementación, el Poder Legislativo debe adecuar el marco normativo con la Agenda 2030 y así coadyuvar al avance en el cumplimiento de los ODS. En lo que respecta al Poder Ejecutivo, debe diseñar políticas públicas con enfoque de sostenibilidad, así como planes estatales y municipales de desarrollo, alineados con dicho instrumento internacional.

La promovente indica que el pasado 2020, se cumplieron los primeros 5 años de este nuevo marco de desarrollo, lo anterior significa que quedan poco menos de 10 años para lograr cumplir con los 17 objetivos y sus metas, por lo que es necesario que los países, incluido México, impulsen acciones aceleradoras y redoblen esfuerzos si se pretende lograr lo pactado para el 2030.

De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Sostenible 2020 elaborado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN), a nivel global México ocupa el lugar 69 de 166 países evaluados sobre el avance en el cumplimiento de los ODS, con un desempeño de 70.44 a nivel global; lo que demanda fortalecer las medidas para avanzar en la implementación efectiva de la Agenda 2030 a nivel nacional.

Asimismo, refiere que la Agenda 2030 nos ofrece una alternativa para lograr esa recuperación sostenible; ya que presenta una vía para repensar el mundo, nos brinda opciones para la transición hacia sistemas económicos sostenibles, cambiar hábitos de consumo y transformar nuestra relación con la naturaleza.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

Lo anterior es de gran pertinencia considerando que, a poco más de un año de la emergencia sanitaria en México, comenzamos a ver esfuerzos para la recuperación nacional y la reactivación económica, principalmente con el cambio del semáforo de riesgo epidemiológico en varios estados de la República y el inicio del proceso de vacunación en el país.

Finalmente indica que con base en las recomendaciones de los organismos internacionales en el marco de los efectos socioeconómicos del COVID-19, algunas medidas que podrían ser un punto de partida para orientar estos esfuerzos en favor de una recuperación sostenible son:

- Atender de manera prioritaria la brecha de desigualdad, combate a la pobreza y generación de fuentes de empleo.
- Apoyar a las poblaciones más vulnerables ante los efectos socioeconómicos de la pandemia.
- Atender la brecha digital educativa y fortalecer el teletrabajo.
- Priorizar los sectores económicos más importantes y promover el consumo local.
- Promover y dar incentivos para el cuidado del medio ambiente.
- Transición hacia una economía baja en emisiones de carbono, el uso de energías renovables y limpias y sistemas de movilidad no contaminantes.
- Implementar medidas para combatir el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.
- Apoyar la transición a sistemas de producción alimentaria sostenibles.
- Fortalecer las capacidades institucionales de respuesta rápida y resiliencia ante situaciones de emergencia.
- Diseñar procesos de contratación pública que prioricen los proyectos que tomen en cuenta el menor impacto en el medio ambiente.
- Difundir la Agenda 2030 y alternativas para contribuir a su cumplimiento, como transitar hacia estilos de vida sostenibles en la población.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

En ese sentido, la proposición que se dictamina es del tenor literal siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

"UNICO. *Se exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implemente planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030."*

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Las y los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo, compartimos la necesidad de que el Estado mexicano impulse planes y políticas públicas para contrarrestar los efectos de la pandemia por el Covid-19.

SEGUNDA. El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a efecto de fortalecer la paz universal, el acceso a la justicia y generar un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Se compone de 17 objetivos y 169 metas que abarcan la esfera económica, social y ambiental.¹

TERCERA. El primer Objetivo de Desarrollo sostenible (ODS), es poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Datos del Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas, reportan que la pandemia por el Covid-19 podría incrementar la pobreza a nivel mundial, afectando a 500 millones de personas, es decir, a más del 8% de la población total en el planeta. Además, aseguran que sería la primera vez en los últimos 30 años, que la pobreza aumente de manera desproporcionada. Igualmente, destacan

¹ ONU, *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 25 de septiembre de 2015, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

que más de 700 millones de personas (10% de la población) ya viven en una situación de pobreza extrema.

En ese sentido, la ONU señala que los Estados miembros se deben comprometer a ampliar de manera extraordinaria el apoyo internacional y garantizar que personas de todo el mundo tengan acceso a servicios esenciales y a la protección social.²

CUARTA. El segundo ODS es poner fin al hambre. Estimaciones del Programa Mundial de Alimentos indican que cerca de 690 millones de personas en el mundo padecen hambre, esto es el 8.9% de la población mundial. Además señalan que, de continuar con esta tendencia, para 2030 las personas afectadas por el hambre superarán los 840 millones de personas.

Por ello, la Organización para la Alimentación y la Agricultura, hizo un llamado a los Estados parte para que las acciones que realicen para dar cumplimiento a este objetivo, vayan encaminadas a satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables, estimulen los programas de protección social, mantengan el comercio mundial de alimentos, fortalezcan las cadenas de suministro nacionales y apoyen a los pequeños productores para aumentar la producción de alimentos.³

QUINTA. El tercer ODS es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Antes de la crisis sanitaria a nivel mundial ocasionada por el Covid-19, se había logrado aumentar la esperanza de vida y reducir las causas de muerte materno-infantiles.

² ONU, *Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

³ ONU, *Objetivo 2: Poner fin al hambre*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

La pandemia demostró la urgencia de contar con sistemas de salud eficientes, por lo que los Estados integrantes de la ONU deberán garantizar que los pacientes reciban atención médica de calidad, que el personal médico cuente con suministros e infraestructura adecuada, así como se invierta en investigaciones y desarrollo de tratamientos, tanto para evitar la propagación del coronavirus como para otras enfermedades.⁴

SEXTA. El cuarto ODS es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La ONU destaca que en la última década, se consiguió ampliar el acceso a la educación y se registró un incremento en la matrícula de las escuelas, especialmente de niñas. Sin embargo, la quinta parte de la población mundial, aproximadamente 260 millones de niñas y niños, no tienen una educación básica. Aunado a lo anterior, la pandemia afectó a más del 91% de estudiantes de todo el mundo con el cierre temporal de planteles educativos.

Derivado de lo anterior, la UNESCO a través de la Coalición Mundial para la Educación, invitaron a los Estados parte a movilizar e implementar soluciones innovadoras para proporcionar educación a distancia, aprovechando las condiciones de alta, baja o nula tecnología en los hogares. Además, fomentan la búsqueda de soluciones equitativas y de acceso universal para garantizar que los estudiantes alcancen estándares mínimos de competencia. Igualmente, destacan que se deben desarrollar programas alternativos de aprendizaje y apoyo a la salud mental.⁵

SÉPTIMA. El quinto ODS es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La ONU destaca que la igualdad de género

⁴ ONU, *Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

⁵ ONU, *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

es esencial para construir un mundo más próspero, pacífico y sostenible. En ese sentido, destacan que se han tenido avances, ya que hay más niñas escolarizadas, hay más mujeres en los parlamentos y en posiciones de liderazgo y las leyes están cambiando para fomentar la igualdad entre las personas. No obstante los avances, aún persisten dinámicas discriminatorias y de violencia, mismas que se hicieron presentes con la emergencia sanitaria.

Por lo anterior, ONU Mujeres hace un llamado para que los Estados firmantes prioricen en mitigar y reducir la violencia de género –incluida la violencia de género–, se promueva la protección social y los paquetes de estímulo económico con enfoque de género, se fomente que las personas apoyen y practiquen en el reparto equitativo del trabajo de cuidados, se promueva que las mujeres y niñas participen en la toma de decisiones y se garantice que las acciones, mecanismos, programas y políticas públicas incluyan perspectiva de género.⁶

OCTAVA. El sexto ODS es garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ONU-Hábitat destaca que una de cada tres personas en el mundo, no tienen acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco no disponen de una instalación básica para lavarse las manos y más de 673 millones de personas continúan con la práctica insalubre de defecación al aire libre.

Por lo anterior, ONU-Agua hace un llamado para que se emitan las acciones necesarias para lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a precios asequibles para todos. Por ello, las economías de todo el mundo, deben enfocarse en invertir en infraestructura y servicios de agua potable, saneamiento e higiene.⁷

⁶ ONU, *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

⁷ ONU, *Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

NOVENA. El séptimo ODS es garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Según el Informe de progreso en materia de energía, 789 millones de personas viven sin acceso a la electricidad, 3,000 millones de personas aún dependen de la madera, el carbón, el carbón vegetal o los desechos de origen animal para cocinar y calentar sus alimentos. Además la energía es el factor que más contribuye al cambio climático y representa el 60% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

Por ello, la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Energía Sostenible para Todos, señala que es fundamental el acceso a la energía en el marco de la emergencia sanitaria. Además, los Estados miembro deben ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos. La ONU hace un llamado para que se invierta en energías limpias, fuentes renovables y tecnologías menos contaminantes que los combustibles fósiles.⁸

DÉCIMA. El octavo ODS es la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. La Organización Internacional del Trabajo estima que cerca de la mitad de las personas trabajadoras a nivel mundial se encuentran en riesgo de perder sus medios de subsistencia. Aunado a ello, el Fondo Monetario Internacional prevé una recesión mundial que afectará el crecimiento económico en todas las naciones.

En consecuencia, la ONU emitió un marco de respuesta socioeconómica para que los Estados partes pudieran ayudar a la población a lidiar con la pandemia mediante la protección social y el acceso a servicios básicos. En el mismo sentido, apelan a que se protejan los empleos y se apoye a las

⁸ ONU, *Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

pequeñas y medianas empresas, a los trabajadores del sector informal y se emitan programas de recuperación económica, así como se promueva la cohesión social e invertir en sistemas de respuesta y resiliencias impulsados por las comunidades. Lo anterior, abonará a la recuperación de la crisis económica y encausar a la economía de las naciones a un desarrollo más sostenible.⁹

DÉCIMA PRIMERA. El noveno ODS está enfocado en construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. La ONU advierte que la infraestructura básica (carreteras, tecnologías de información, saneamiento, energía eléctrica y de abastecimiento de agua) siguen siendo escasas en muchas partes del mundo, sobre todo en países en desarrollo, lo que ocasiona una precaria industrialización, baja generación de empleos y menor productividad. Además, destacan que la pandemia afectó a las industrias manufactureras, lo que provocó alteraciones en las cadenas de suministro de productos.

En ese sentido, la ONU enfatiza en que se deben desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que ayudará a la transformación de las industrias, al desarrollo económico y al bienestar humano. Es de destacar que el Banco Mundial estima que los países en desarrollo deberán invertir alrededor del 4.5% de su PIB para lograr cumplir con este ODS y limitar el impacto en el calentamiento global.¹⁰

DÉCIMA SEGUNDA. El décimo ODS es reducir la desigualdad en y entre los países. Es un hecho innegable que existe desigualdad entre los países y esto afecta mayormente a las comunidades más vulnerables o en situación de pobreza. En el caso de la emergencia sanitaria, se ha hecho visible que en

⁹ ONU, *Objetivo 8: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

¹⁰ ONU, *Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

aquellos países con menor desarrollo económico, hubo mayor número de desempleos y un recorte drástico en los ingresos de los trabajadores.

Por ello, la ONU ha hecho dos llamados. El primero encaminado a solidarizarse con las poblaciones más pobres y vulnerables del mundo. Y segundo, que los países en desarrollo adopten políticas fiscales, salariales y de protección social para erradicar las desigualdades y lograr progresivamente una mayor igualdad entre la población.¹¹

DÉCIMA TERCERA. El décimo primer ODS es lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Datos de ONU-Hábitat, señalan que más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanizadas y se espera un incremento en dicha tendencia. Igualmente, sostienen que las ciudades y zonas metropolitanas contribuyen al 60% del PIB mundial, aunque también contribuyen al 70% de las emisiones de carbono en el planeta.

Por ello, la ONU hace un llamado para que los gobiernos nacionales aseguren el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. Además, urge sobre la necesidad de encontrar soluciones a los asentamientos humanos informales para que la urbanización sea ordenada, planificada e integral.¹²

DÉCIMA CUARTA. El décimo segundo ODS es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La ONU advierte que el progreso económico y social ha traído consigo una degradación medioambiental, lo que pone en riesgo los sistemas de producción, sobre todo, de alimentos. Estiman que cada año, un tercio de la comida producida se pudre debido a las prácticas de recolección deficientes. Además, señalan que, en caso de que la población mundial alcance los 9,600 millones de habitantes, no se

¹¹ ONU, *Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

¹² ONU, *Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

podría abastecer de recursos naturales a la población, por lo que tanto el consumo como la producción deben ser sostenibles y buscar revertir las tendencias actuales.

Tal como lo señala la ONU, la pandemia ha enfatizado la relación entre las personas y la naturaleza, por lo que las acciones deben centrarse en lograr un uso eficiente de los recursos naturales. En ese sentido, señalan que se deben reducir los desperdicios de alimentos, gestionar ecológicamente los productos químicos y los desechos para reducir su liberación en la atmósfera y evitar la contaminación del suelo y el agua. Además, establecen que se debe fortalecer la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo.¹³

DÉCIMA QUINTA. El décimo tercer ODS es adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Los niveles de dióxido de carbono y gases de efecto invernadero han aumentado en la última década, lo que ha contribuido al cambio climático y afectado a todos los países. Los ecosistemas han cambiado y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. El Acuerdo de París de 2015, aspira a que las naciones reduzcan la producción de contaminantes y con ello se logre detener los efectos del cambio climático.

Por ello, el Secretario General de las Naciones Unidas ha propuesto que los gobiernos inviertan en la descarbonización, se generen empleos verdes con un crecimiento sostenible e inclusivo. Además, llama a la cooperación entre países para que la transición hacia las energías renovables y limpias sea más eficiente. Igualmente, hace un llamado a invertir en soluciones sostenibles, es decir, que los subsidios a los combustibles fósiles deben desaparecer y quien contamine, debe pagar por la afectación al medio ambiente.¹⁴

¹³ ONU, *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

¹⁴ ONU, *Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

DÉCIMA SEXTA. El décimo cuarto ODS es conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. En la actualidad, existe un deterioro de las aguas costeras, en parte por la contaminación de los mares y también por la acidificación de los océanos. Esto repercute en el funcionamiento de los ecosistemas y de la biodiversidad, afectando incluso a la actividad pesquera. La Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, señalan que las medidas de confinamiento durante esta emergencia sanitaria, han ayudado a revivir los océanos y a construir una economía más sostenible.

La importancia de los océanos, radica en que el agua potable, el clima, la lluvia, los litorales, los alimentos e incluso el oxígeno, son producidos desde los mares. Por ello, se hace necesario que los esfuerzos de las naciones vayan encaminados a reducir la contaminación marina, a proteger los ecosistemas marinos y costeros, a minimizar la acidificación, a reglamentar la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva e ilegal. Además de incrementar la inversión del desarrollo científico y de investigación de la tecnología marina, con la finalidad de mejorar y potenciar la salud de los recursos marinos.¹⁵

DÉCIMA SÉPTIMA. El décimo quinto ODS es gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente señaló que el 75% de las enfermedades infecciosas entre los humanos son zoonóticas, es decir, son enfermedades que pueden transmitirse de animales a humanos y están estrechamente relacionadas con la salud de los ecosistemas.

Los Estados parte deben invertir en la restauración de la tierra para mejorar los medios de subsistencia y reducir las vulnerabilidades y riesgos de

¹⁵ ONU, *Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

contagios o de propagación de enfermedades zoonóticas. Por ello, se debe promover la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas, así como adoptar medidas urgentes para reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de biodiversidad.¹⁶

DÉCIMA OCTAVA. El ODS décimo sexto está encaminado a promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), señalan que durante 2018, 70 millones de personas huyeron de las guerras, persecuciones y conflictos armados. Además, según el último registro, hubo 357 personas asesinadas y 30 desapariciones forzadas de defensores de derechos humanos, periodistas y sindicalistas en 47 naciones. La pandemia por el Covid-19, ocasionó que personas en situación de vulnerabilidad migraran a otras naciones en busca de servicios de salud eficientes o por trabajo.

En ese sentido, ACNUR indica que se deben reforzar los servicios sanitarios, de agua, saneamiento y de higiene para proteger a las personas refugiadas y desplazadas. Además, hace un llamado a que se reduzcan las formas de violencia, maltrato, explotación, trata, delincuencia organizada y corrupción. Igualmente, considera que se debe garantizar el acceso a la justicia y reforzar las instituciones encargadas de proteger las libertades fundamentales.¹⁷

DÉCIMA NOVENA. El décimo séptimo ODS es revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La emergencia sanitaria por el Covid-19, ha visibilizado la correlación y dependencia que existe entre las naciones. La

¹⁶ ONU, Objetivo 15: *Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>

¹⁷ ONU, Objetivo 16: *Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas*, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Dictamen de la Tercera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, ante los efectos generados por la crisis del COVID-19, implementen planes y políticas públicas para una recuperación sostenible en línea con la Agenda 2030

economía, el desarrollo sostenible, el acceso a internet, la respuesta humanitaria a refugiados y desplazados, los recursos naturales, el desarrollo científico e incluso la industrialización, son factores que comparten los países.

Por ello, la ONU ha hecho un llamado para que se consolide la cooperación internacional para garantizar que los países se recuperen y se proporcione una respuesta efectiva que ayude a paliar los efectos sociales y económicos después de esta emergencia sanitaria, siempre con la convicción de que nadie se quede atrás.¹⁸

VIGÉSIMA. El Estado mexicano fue uno de los participantes más activos en la definición de la Agenda 2030, incorporando el principio de igualdad, inclusión social y económica e impulsó que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos, fueran los ejes rectores de este ejercicio internacional. Por lo que fiel a su tradición, deberá impulsar acciones que permitan una recuperación sostenible.¹⁹

Por lo anteriormente expuesto, las y los integrantes de esta Comisión sometemos a consideración de este honorable pleno, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades federales, estatales y municipales, para que consideren los efectos generados por la crisis del COVID-19, en la ejecución de los planes y políticas públicas que se han implementado para lograr una recuperación sostenible, en concordancia con la Agenda 2030.

Dado en la Comisión Permanente, a los 06 días del mes de julio de 2021.

¹⁸ ONU, Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

¹⁹ ONU, México y la Agenda 2030, Organización de las Naciones Unidas, Suiza, 2021, disponible en <https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN

PRESIDENTA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA

SECRETARIA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



**DIP. MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y
TERÁN**

SECRETARIA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ

SECRETARIA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



SEN. JOSÉ NARRO CÉSPEDES

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



**SEN. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ
ARREDONDO**

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA



DIP. MANUEL GÓMEZ VENTURA

INTEGRANTE

FIRMA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



**DIP. KATIA ALEJANDRA CASTILLO
LOZANO**

INTEGRANTE

Katia A. Castillo

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION

Katia A. Castillo



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



DIP. ZULMA ESPINOZA MATA

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión de Trabajo
Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
LXIV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio

LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2021 EN SU MODALIDAD A DISTANCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS".

ASISTENCIA

FIRMA



**DIP. ADRIANA PAULINA
TEISSIER ZAVALA**

INTEGRANTE

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, ANTE LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19, IMPLEMENTEN PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN LÍNEA CON LA AGENDA 2030.

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCION